

LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SALUD Y POLÍTICA SOCIAL FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FENIN

- **Ambas entidades aunarán esfuerzos y recursos para la implantación de proyectos de cooperación al desarrollo, investigación y asistencia técnica internacionales.**
- **El convenio posibilitará el desarrollo de políticas de mejora de la salud y la armonización de los derechos sociales y de salud de los países con los que España mantiene relaciones de cooperación al desarrollo.**

Madrid, 26 de septiembre de 2011.- La Fundación Española para la Cooperación Internacional, Salud y Política Social (Fundación CSAI) y la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) han suscrito un acuerdo de colaboración para la puesta en marcha de proyectos de cooperación al desarrollo, investigación y/o asistencia técnica internacionales.

A través de este acuerdo, la Fundación promovida por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, y Fenin pretenden impulsar acciones que contribuyan a la mejora de la salud, de la política social y de las condiciones de la población de aquellos países con los que España mantiene relaciones de cooperación.

En opinión de Alfredo Rivas Antón, director general de la Fundación CSAI, este convenio, que cuenta con la voluntad y los requisitos legales para funcionar con agilidad, es un ejemplo de colaboración de una institución del sector público con una entidad del sector privado. Una entidad del sector privado implantada a nivel internacional y que demuestra su RSC apoyando la Cooperación al Desarrollo en su sector: el de la Salud.

La secretaria general de Fenin, Margarita Alfonsel, señala por su parte que este convenio “es consecuente con la fuerte presencia internacional que han adquirido las empresas de tecnología sanitaria españolas. La capacidad de respuesta del sector en el exterior se convierte en una excelente herramienta para impulsar la cooperación y la unión de esfuerzos para garantizar la mejor salud y calidad de vida de los ciudadanos, también fuera de nuestras fronteras”.

El convenio, que cuenta con una duración inicial de dos años, prevé la actuación en cualquier continente, prestando especial atención a aquellos países con los que España mantiene fuertes vínculos culturales, históricos y económicos.



Así, a través de este acuerdo se establecerán programas de formación y perfeccionamiento sobre políticas sociales y de salud, así como tareas de investigación sobre el impacto de las condicionantes socioeconómicas y políticos que afectan a los sistemas de salud de los diferentes países.

Por otra parte, y para velar por el cumplimiento de estos objetivos, el convenio prevé la creación de una Comisión de Seguimiento, integrada de forma paritaria por representantes de ambas instituciones, que anualmente evaluará las actividades realizadas y propondrá nuevas oportunidades de colaboración para la consecución de los objetivos del convenio.

Fundación CSAI

La Fundación Española para la Cooperación Internacional, Salud y Política Social (CSAI) fue creada en el año 2.000 por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (MSPSI). Su patronato está conformado por un máximo de veintisiete altos cargos de los Ministerios de Sanidad, Política Social e Igualdad, Asuntos Exteriores y Cooperación, de Ciencia e Innovación y de Economía y Hacienda.

El objeto de FCSAI es identificar, formular, gestionar, promover y desarrollar todas aquellas actividades que el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación lleven a cabo en Salud y Ayuda Humanitaria el marco de la Cooperación Internacional al Desarrollo.

Para más información, se puede consultar <http://fcsai.isciii.es/>

Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) agrupa a las empresas fabricantes, importadoras y distribuidoras de tecnología sanitaria cuya característica común es la de ser suministradoras de todas las instituciones sanitarias españolas. Fenin lleva a cabo la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses generales y comunes de sus empresas asociadas. Creada en 1977 con 113 miembros fundadores agrupados en dos sectores de actividad, diagnóstico in vitro y productos electromédicos, en la actualidad, Fenin agrupa a trece sectores, de los que forman parte más de 500 empresas fabricantes y distribuidoras, que representan más del 80% del volumen total de mercado de las tecnologías sanitarias. Más información en www.fenin.es

Para más información:

Fenin: 91 575 98 00